
**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 23/2025 - (26/11/2025)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INDICE

1)	Apertura y consideración del Orden del Día.....	4
2)	Consideración del acta de sesión anterior (Sesión Ordinaria N° 22/2025 de fecha 12 de noviembre de 2025) ..	4
3)	Informe de notas recibidas	5
4)	Informe del Presidente.....	5
5)	Informe del Webinar sobre Inteligencia Artificial aplicada a la Educación Superior.	7
6)	Informe del Cuarto Seminario Big Data en la Educación Superior: herramienta estratégica para la toma de decisiones en evaluación y acreditación de la calidad.	9
7)	Informe sobre el séptimo encuentro con estudiantes de la educación media, en el marco de la campaña ACREDITÁ TU FUTURO, en el Departamento del Guairá.....	9
8)	Informe sobre VI Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica 2025, llevado a cabo en Tampico, México.....	10
9)	Informe sobre participación en el Encuentro Anual de la Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas (REALCUP) 2025, realizado en la ciudad de São Paulo- Brasil.....	11
10)	Informes finales	12
	Carreras de Grado- Modelo Nacional- con fines de Acreditación	12
a)	Ingeniería en Energía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo.	12
b)	Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Caaguazú	13
c)	Derecho de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Unidad Pedagógica San Pedro del Paraná.....	13
d)	Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Campus Concepción	13
e)	Licenciatura en Educación de las Ciencias de la Naturaleza y la Salud del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción	13
f)	Ingeniería Comercial de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo	13
g)	Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta	14
h)	Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta	14
i)	Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede central.	14
j)	Licenciatura en Educación Artística del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción.....	14
	Carreras de Grado- Modelo Nacional- con fines de Acreditación, Modalidad Clúster	15
a.	Licenciatura en Filosofía de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción	15
b.	Licenciatura en Historia de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción	15
c.	Licenciatura en Sociología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción	15
d.	Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción	15
e.	Administración de Empresas EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción.....	15
f.	Contaduría Pública EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción	16
g.	Marketing EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción	16
h.	Ingeniería Comercial EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción	16
h.	Turismo y Hotelería EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción	16
	Carreras de Grado- Modelo Nacional- con fines de Verificación de Implementación de Plan de Mejoras	16
a.	Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, filial Caacupé.	16
b.	Licenciatura en Psicología de la Universidad de Villarrica del Espíritu Santo, sede Villarrica.	17
c.	Ingeniería Comercial de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción.....	17
d.	Medicina de la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este.	17
	Carreras de Grado- Sistema ARCU-SUR.....	17
a.	Veterinaria de la Universidad Nacional de Asunción, sede San Lorenzo.	17
b.	Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo.	17
c.	Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación.	18
	Programas de Postgrado- Modelo Nacional- con fines de Verificación de la Implementación del Plan de Mejoras....	18
a.	Especialización en Cirugía General de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional de Ciudad del Este.....	18
b.	Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional del Este.	18

11) Asuntos varios	18
ANEXOS.....	20
Anexo I- Registro de Asistencia.....	20
Anexo II- Agenda.....	20
Anexo III- Informe del Webinar sobre Inteligencia Artificial aplicada a la Educación Superior.....	20
Anexo IV- Informe del Cuarto Seminario Big Data en la Educación Superior: herramienta estratégica para la toma de decisiones en evaluación y acreditación de la calidad	20
Anexo V- Informe sobre el séptimo encuentro con estudiantes de la educación media, en el marco de la campaña ACREDITÁ TU FUTURO, en el Departamento del Guairá.....	20
Anexo VI- Informe sobre VI Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica 2025, llevado a cabo en Tampico, México	20
Anexo VII- Informe sobre participación en el Encuentro Anual de la Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas (REALCUP) 2025, realizado en la ciudad de São Paulo- Brasil.....	20
Anexo VIII- Síntesis Evaluativa de la carrera de Ingeniería en Energía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo	20
Anexo IX- Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Caaguazú.....	20
Anexo X- Síntesis Evaluativa de la carrera de Derecho de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Unidad Pedagógica San Pedro del Paraná.	20
Anexo XI- Síntesis Evaluativa de la carrera de Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Campus Concepción.....	20
Anexo XII- Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Educación de las Ciencias de la Naturaleza y la Salud del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción	20
Anexo XIII- Síntesis Evaluativa de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo	21
Anexo XIV- Síntesis Evaluativa de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta	21
Anexo XV- Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta	21
Anexo XVI- Síntesis Evaluativa de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede central.....	21
Anexo XVII- Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Educación Artística del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción	21
Anexo XVIII- Síntesis Evaluativa del Clúster de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción	21
Anexo XIX- Síntesis Evaluativa del Clúster de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción	21
Anexo XX- Síntesis Evaluativa de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, filial Caacupé	21
Anexo XXI- Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de Villarrica del Espíritu Santo, sede Villarrica.....	21
Anexo XXII- Síntesis Evaluativa de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción.....	21
Anexo XXIII- Síntesis Evaluativa de la carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este	21
Anexo XXIV- Síntesis Evaluativa de la carrera de Veterinaria de la Universidad Nacional de Asunción, sede San Lorenzo	21
Anexo XXV- Síntesis Evaluativa de la carrera de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo.	21
Anexo XXVI- Síntesis Evaluativa de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación.....	21
Anexo XXVII- Síntesis Evaluativa del programa de Especialización en Cirugía General de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional de Ciudad del Este.....	21
Anexo XXVIII- Síntesis Evaluativa del programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional del Este.....	21

**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 23/2025

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, en el local de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), sito en Willian Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas, siendo las 09:00 horas, se realiza la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Agencia en la modalidad híbrida (presencial/virtual), con la asistencia del Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo y de los Miembros Titulares y Suplentes, cuya nómina se incluye en el **Anexo I** de la presente Acta.

La sesión de Consejo Directivo es transmitida por el Facebook Live y el Canal de Youtube de la Agencia.

Se inicia la sesión con el quórum requerido y se desarrolla los siguientes puntos:

1) Apertura y consideración del Orden del Día

Se inicia la sesión con las palabras de apertura del Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo, saludando a los Consejeros y a las personas que siguen en directo esta sesión.

Asimismo, pone a consideración el Orden del Día de la 23° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la ANEAES, que fue aprobado por unanimidad y que figura como **Anexo II**.

2) Consideración del acta de sesión anterior (Sesión Ordinaria N° 22/2025 de fecha 12 de noviembre de 2025)

Asimismo, el Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo, pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 12 de noviembre de 2025, que fue remitida por el Secretario General a los Señores Consejeros para su atención en tiempo y forma, sin recibir propuestas de ajuste a los documentos.

Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad el contenido del Acta N° 22/2025.

3) Informe de notas recibidas

El Secretario General da lectura a las notas recibidas para su tratamiento en el Consejo Directivo.

Nº	EXP	FECHA	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN
1	AN-01351/2025	12/11/2025	INSTITUTO SUPERIOR ATENEO DE LA LENGUA Y CULTURA GUARANÍ	Invita para dictar una conferencia en el marco del V COLOQUIO INTERNACIONAL EDUCACION, CULTURA Y POLITICA, los días 27 y 28 de noviembre en la ciudad de San Juan Nepomuceno.	Al respecto, se confirma la presencia del Presidente de la Agencia Dr. José Fernando Duarte Penayo
2	AN-01353/2025	12/11/2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU-UNICAN	Solicitud de audiencia con el Consejo Directivo de la ANEAES, en el marco de la evaluación de la carrera de Derecho, sede Saltos del Guaira	Dicha solicitud fue otorgada por el Consejo Directivo en fecha 24 de noviembre de 2025.
3	AN-01358/2025	13/11/2025	UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMERICAS	Invita a la Sesión Trimestral del Proyecto ModESPar, el día miércoles 26 de noviembre de 2025.	
4	AN-01361/2025	14/11/2025	UNIVERSIDAD CENTRO MEDICO BAUTISTA	Solicita reconsideración de la Resolución ANEAES N° 582/2024. Presenta argumentación detallada con el análisis de los hechos que fundamentan la solicitud.	El recurso fue derivado al Departamento de Asesoría jurídica para su análisis correspondiente.
5	AN-01374/2025	18/11/2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION	Solicita audiencia con el Consejo Directivo de la ANEAES, en el marco de la evaluación de la carrera de Lic. En administración de empresas y detalles de la evaluación de las carreras de Contaduría Pública y Lic. en Administración Agropecuaria.	Dicha solicitud fue otorgada por el Consejo Directivo en fecha 24 de noviembre de 2025.
6	AN-01379/2025	20/11/2025	CYBIRA CONSULTING	En referencia al Contrato N° 4/2022 se remite descargo en tres tomos foliados. Tomo 1: 001 al 103, tomo 2: 104 al 301, tomo 3: 302 al 431	El descargo correspondiente fue derivado al Departamento de Asesoría Jurídica y al Departamento de TICS.
7	AN-01380/2025	20/11/2025	COMANDO DE INSTITUTOS MILITARES DE ENSEÑANZA DEL EJERCITO - CIMEE	Invita a la Ceremonia de Egreso de la Promoción LXXV el día martes 25 de noviembre de 2025	Al respecto, se ha designado a la Dra. Gabina Gavilán para representar a la ANEAES.

El Consejo Directivo toma conocimiento de las notas recibidas

4) Informe del Presidente.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente, informa al Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas durante la semana anterior y las previstas para las próximas semanas, iniciando por la reunión realizada en la Unión Industrial Paraguaya (UIP). Expresa su agradecimiento al consejero Dr. Mario Estigarribia por la organización del encuentro.

En carácter de representantes del sector, participaron de la reunión el Dr. Mario Estigarribia, la Directora Ejecutiva Adriana Pesoa, el Director Martín Navarro y el asesor Héctor Báez Blanco, ocasión en la cual se presentaron los resultados de la gestión institucional del presente año.

Asimismo, se expusieron los lineamientos implementados desde el Consejo Directivo para garantizar transparencia, trazabilidad en las decisiones y la presentación de la próxima campaña institucional orientada a relacionar las variables de acreditación y empleabilidad.

El Presidente señala que esta campaña está siendo desarrollada por el equipo técnico-misional y el equipo de comunicación, con miras a su implementación el próximo año. Añade que será una iniciativa que dará un nuevo enfoque a la política comunicacional de la Agencia, incorporando mayor difusión de datos y resultados de investigaciones internas.

Destaca que la reunión fue muy auspiciosa, dado que, según las autoridades de la UIP, fue la primera oportunidad en la que recibieron información detallada sobre los procesos de la ANEAES. También se abordaron temas relacionados con la Universidad Paraguayo-Alemana, el Instituto CEPROCAL y otras instituciones técnicas de formación superior. Reitera su agradecimiento al consejero Estigarribia, representante del sector productivo ante el Consejo Directivo, por las gestiones realizadas.

Informa además que, el día lunes, participó como expositor en el Diplomado en Formación Política del Instituto Superior de la Academia Legislativa, realizada en la Honorable Cámara de Senadores. Señala que esta institución, habilitada por el CONES, se constituye actualmente como un instituto superior orientado principalmente a cursos de posgrado. En su intervención presentó los resultados de la gestión institucional, los procesos en curso y los logros alcanzados en materia de evaluaciones, convocatorias, fortalecimiento patrimonial e institucional. El evento estuvo presidido por la Senadora Hermelinda, titular de la Comisión de Educación y promotora de la creación de la Academia Legislativa.

Finalmente, comunica que mantuvo una reunión con el representante de la OEI, señor Germán García Da Rosa, en el marco de la organización del evento previsto para el 15 de diciembre, en el Puerto de Asunción, donde se realizará el lanzamiento oficial de la Escuela de Calidad de la Educación Superior, con apoyo de Itaipú Binacional y la OEI. En esta ocasión también se llevará a cabo el acto de egreso de los nuevos Pares Evaluadores formados bajo la dinámica de la escuela.

Señala que si bien la OEI había financiado previamente una consultoría preliminar sobre la escuela, fue durante esta gestión que se convirtió en una realidad operativa dentro de la ANEAES. El lanzamiento oficial contará con la presencia de altas autoridades nacionales. La Agencia ya se encuentra trabajando en la gobernanza y el diseño de los cursos que serán impartidos el próximo año, cuyo alcance incluirá, además de la formación de Pares Evaluadores, el fortalecimiento de la cultura de la calidad en las instituciones de educación superior.

El Presidente subraya que la creación de la escuela responde a recomendaciones internacionales, como las de INQAAHE, y destaca el apoyo permanente del Consejo Directivo, del equipo técnico y del Presidente de la República, quien facilitó el convenio con Itaipú Binacional. Concluye indicando que estos fueron los principales puntos a informar.

Dr. Mario Estigarribia, Consejero, manifiesta la satisfacción expresada por el Consejo de la UIP respecto a la visita institucional y a la exposición realizada. Señala que los miembros valoraron positivamente la orientación institucional actual de la ANEAES y expresaron esperanza en alcanzar mejoras significativas en la calidad de las instituciones de educación superior en el corto o mediano plazo. Destaca que la percepción sobre la Agencia ha cambiado favorablemente, reconociéndose una

dinámica más activa y eficiente. Añade que algunos participantes solicitaron aclaraciones adicionales sobre los temas expuestos y reiteraron su conformidad con la perspectiva institucional presentada.

Dr. Manuel Silvero, Consejero, felicita al equipo por los avances logrados en la consolidación de la Escuela de Formación, subrayando que representa un paso estratégico fundamental para la ANEAES. Asimismo, celebra que el año concluya con un evento tan significativo, el cual envía un mensaje claro a la comunidad educativa sobre el compromiso de la Agencia con la calidad. Agradece igualmente la participación del Presidente en el quinto coloquio internacional que se llevará a cabo en su ciudad natal, donde presentará una ponencia titulada "La educación superior como una cuestión de Estado".

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe.

5) Informe del Webinar sobre Inteligencia Artificial aplicada a la Educación Superior.

El Secretario General da lectura al informe presentado por el Dr. Manuel Guanes Nicoli, Vicepresidente de la ANEAES.

El miércoles 19 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el 1er Webinar IA aplicada a la educación superior en la modalidad virtual con transmisión en vivo por el Facebook Live y YouTube, el mencionado evento académico se convirtió en un espacio clave para debatir y reflexionar sobre los desafíos y las oportunidades que la Inteligencia Artificial proporciona a las instituciones de educación superior.

La actividad inicio con las palabras de apertura de la Directora Ejecutiva, Mgter Adriana Pessoa, y fue moderada por el consejero, Dr. Manuel Guanes quien realizo la presentación del tema y la metodología del webinar.

El evento conto con la participación de ponentes nacionales e internacionales de renombrada trayectoria, los expertos abordaron temas como Inteligencia Artificial generativa, el tiempo en las IA y desafíos áulicos en la era de la inteligencia artificial.

Fueron parte del panel el Dr. Miguel Luis Jara (Argentina) director de la comisión de Derecho e Inteligencia Artificial (FACA) quien realizo una exposición sobre los fundamentos de la IA generativa, los desafíos, las oportunidades y buenas prácticas.

Por su parte el Dr. Alberto Ríos (Paraguay) realizo una presentación sobre el tiempo en la IA, percepción, procesamiento o ilusión.

Finalmente, la Dra. Cecilia Lanus (Argentina) experta en derecho empresarial y gobierno corporativo realizo una exposición sobre la importancia de las buenas prácticas y la ética en IA, la transformación, restructuración, contrato pedagógico, evolución de las herramientas tecnológicas, particulares de la región LATAM, acceso y retención, acceso a la tecnología, acceso al trabajo y nuevas habilidades laborales.

Tras la ponencia, los expertos mantuvieron un diálogo con la audiencia, que permitió a los asistentes del evento profundizar sobre los desafíos que la IA plantea a la educación superior.

Como cierre el Dr. Guanes destacó las oportunidades que ofrece IA para la lograr una educación de calidad, sin embargo, menciono que su implementación requiere de marcos regulatorios sólidos que garanticen un enfoque ético, inclusivo y equitativo, finalmente agradeció a los ponentes y a los participantes.

La ANEAES a través de la realización de estos espacios reafirma su compromiso con la innovación y transformación educativa, contribuyendo a impulsar una visión moderna de la educación superior alineadas a tendencias globales.

El informe figura como Anexo III.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente, expresa su felicitación al Vicepresidente de la ANEAES, Dr. Manuel Guanes, por la organización de este importante evento sobre un tema crucial de nuestra época: la inteligencia artificial generativa, uno de los componentes tecnológicos de más alto nivel en la actualidad. Extiende también su reconocimiento al Dr. Alberto Ríos, Consejero, por su activa participación y por la presentación realizada, caracterizada por su profundidad conceptual y filosófica.

Destaca que este tipo de actividades impulsa el debate y evidencia que el avance de la inteligencia artificial no se limita solamente a procesos técnicos, sino que exige una profunda reflexión sobre los desafíos contemporáneos. Asimismo, agradece el compromiso demostrado y alienta a continuar trabajando en temas de actualidad que impactan directamente en la educación superior.

El Dr. Manuel Guanes, Vicepresidente, resalta, además de lo contenido en el informe, la participación de todos los consejeros, tanto quienes asistieron de manera virtual como presencial: José Silvero, Cornelia Bernal, Romina Galeano y Alberto Ríos, quien estuvo a cargo de la ponencia. Extiende también su agradecimiento a la Directora Ejecutiva, Adriana Pesoa y a la Dra. Shirley Gómez, por el apoyo brindado.

Felicitó igualmente al señor Presidente por el acompañamiento desde el inicio. Señala que, si bien el encuentro permitió avanzar en la comprensión del tema, quedaron planteadas más preguntas que respuestas, especialmente en relación con la brecha digital, la necesaria transformación de los criterios de evaluación y los desafíos en la evaluación en el aula. Subraya que estos temas invitan a continuar el trabajo, el diálogo y la construcción de una postura institucional en la ANEAES, considerando la importancia de la iniciativa. Informa que este es solo el inicio de futuras propuestas y que próximamente se comunicarán novedades sobre nuevos eventos relacionados.

La Dra. Romina Galeano, Consejera, se adhiere a las felicitaciones al Dr. Guanes por la iniciativa. Considera que el evento constituyó un espacio relevante para debatir y profundizar sobre la inteligencia artificial, sus desafíos y sus oportunidades. Enfatiza especialmente la importancia del uso ético de la inteligencia artificial y de comprender las implicancias éticas asociadas. Señala que esta tecnología está revolucionando todos los ámbitos, incluida la educación superior, y destaca el valor del encuentro para reflexionar sobre estos aspectos esenciales.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

6) Informe del Cuarto Seminario Big Data en la Educación Superior: herramienta estratégica para la toma de decisiones en evaluación y acreditación de la calidad.

El Secretario General da lectura al informe presentado por la Mag. Adriana Pesoa Nardi, Directora Ejecutiva de la ANEAES.

En fecha 20 de noviembre de 2025 la ANEAES participó oficialmente en el Primer Panel del Cuarto Seminario, con la intervención de la Mg. Adriana Pesoa Nardi, Directora Ejecutiva, quien expuso sobre el uso estratégico del Big Data en los procesos de evaluación y acreditación de la calidad en Paraguay.

La moderación estuvo a cargo de la Dra. Gabina Gavilán, también de Paraguay

El informe figura como Anexo IV.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente, felicitó a la Directora Ejecutiva por su participación en este evento, el cual guarda relación directa con el anterior. Señaló que actualmente los temas vinculados a la inteligencia artificial y al manejo de datos se encuentran de manera destacada en la agenda institucional, dada su relevancia y actualidad.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe

7) Informe sobre el séptimo encuentro con estudiantes de la educación media, en el marco de la campaña ACREDITÁ TU FUTURO, en el Departamento del Guairá.

El Secretario General da lectura al informe presentado por la Mg. Melissa Olavarrieta, Jefa del Departamento de Comunicación Social de la ANEAES.

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) llevó a cabo con éxito el 7mo. Encuentro "Acreditá tu Futuro", dirigido a estudiantes de la Educación Media del departamento de Guairá.

La actividad, donde participaron aproximadamente 220 estudiantes, se desarrolló el jueves 20 de noviembre, a las 10:00 horas, en el campus de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción – Sede Villarrica.

El objetivo del encuentro fue difundir información actualizada sobre los resultados de las evaluaciones y acreditaciones de carreras de grado, brindando a los jóvenes datos clave para la toma de decisiones al momento de elegir una carrera universitaria. Asimismo, la iniciativa busca acercar la ANEAES a los distintos departamentos del país, promoviendo un espacio de diálogo participativo con los futuros universitarios.

El informe figura como Anexo V.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente, expresó que se ha llevado a cabo una nueva jornada de la campaña Acreditación Futuro. Felicitó a todo el equipo que acompañó esta iniciativa y destacó la presencia de la Agencia en territorio, específicamente en el Departamento de Guairá. Señaló que se continuará trabajando y recorriendo el territorio nacional.

Asimismo, mencionó que el próximo año la institución afrontará importantes desafíos relacionados con la campaña Acreditación Futuro, sobre los cuales se informará oportunamente.

El Dr. Mario Estigarribia, Consejero, manifestó que fue la primera vez que participó en un programa de esta naturaleza, impulsado por la institución, y que la experiencia resultó gratamente sorprendente. Destacó el entusiasmo generado tanto en las autoridades universitarias como en los estudiantes. Señaló que el evento se desarrolló con un alto nivel de calidad, tanto en lo referente a las comodidades como a las facilidades brindadas, lo que evidencia una correcta organización en todos los aspectos vinculados a la institución.

Resaltó el desempeño de la Dra. Salvadora Giménez y la Dra. Viviana Ferreira, a quienes calificó como exponentes de alto nivel y excelentes motivadoras. Indicó que el equipo mantuvo la atención del auditorio durante toda la jornada, lo cual se reflejó en la masiva participación y en la gran cantidad de preguntas formuladas por los estudiantes y el equipo logístico. Mencionó además la labor de la Dra. Yeni Rivas y del equipo logístico, cuya gestión consideró excelente, destacando que no se descuidó ningún detalle, ni por parte de la institución ni por parte de la entidad anfitriona.

El Dr. Estigarribia señaló que la iniciativa ha sido muy oportuna y que así fue percibida y valorada por los participantes. Subrayó la importancia de brindar a los futuros usuarios, estudiantes, padres de familia y representantes de las instituciones de educación superior, una visión clara respecto al proceso de formalización y acreditación, con el fin de evitar que los postulantes opten por carreras no acreditadas. En tal sentido, manifestó su voto de confianza y su respaldo para continuar con estas actividades en los próximos años.

Finalmente, el Dr. José Duarte Penayo, Presidente, reiteró que la campaña del próximo año continuará con mayor fuerza. Informó que se están preparando todas las acciones necesarias para que esta iniciativa se consolide como una política permanente más allá de la gestión actual, constituyéndose en una marca institucional. Señaló además que es obligación de la institución rendir cuentas a la ciudadanía e informar sobre el estado de la calidad en el país.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe.

8) Informe sobre VI Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica 2025, llevado a cabo en Tampico, México.

El Secretario General da lectura al informe presentado por la Dra. Gabina Gavilán de Weisensee, Coordinadora de la Unidad de MECIP.

La Dra. Gabina Gavilán de Weisensee ha sido invitada como ponente, por la Presidenta de la Red Internacional de Mujeres Científicas de Iberoamérica, Dra. Angélica Mendencia Ramírez, organizadora del encuentro internacional, abordando el tema: **“Educación Superior como Bien Público: Equidad, Universalidad y Calidad”**, enfatizando la hoja de ruta de la Conferencia Mundial de Educación Superior en la cual se identifican los grandes retos que hay que superar para reinventar la Educación Superior.

Al respecto es importante mencionar que se ha logrado que la próxima sede del encuentro de la Red Internacional de Mujeres Científicas, sea en Paraguay, en el año 2026, lo cual destaca la labor de la

representante institucional en pos de la excelencia científica latinoamericana y la calidad de la Educación Superior.

Es importante resaltar que la Dra. Gabina Gavilán de Weisensee fué entrevistada por Dra. Angélica Mendieta Ramírez en el marco de su participación en el VI Congreso, destacando los logros de la ANEAES, con el sistema de Evaluación por Fases y los grandes logros obtenidos en el presente año.

El informe figura como Anexo VI.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente, felicitó a la Dra. Gabina Gavilán por su participación en representación de la ANEAES en este evento internacional. Asimismo, alentó a continuar posicionando a la Agencia en diversos foros internacionales, destacando que la institución tiene mucho que ofrecer y mostrar. Señaló que el sistema de evaluación de la ANEAES constituye un modelo reconocido, y que el desafío es seguir ocupando espacios de relevancia en el ámbito internacional.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe.

9) Informe sobre participación en el Encuentro Anual de la Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas (REALCUP) 2025, realizado en la ciudad de São Paulo- Brasil.

El Secretario General da lectura al informe presentado por la Dra. Romina Galeano, Consejera de la ANEAES.

La Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas organizó el evento más importante de universidades privadas de América Latina y el Caribe REALCUP 2025 “Diseños de futuro” uno de los espacios más relevantes para pensar el futuro de las universidades de la región; la Dra. Romina Galeano López fue designada para representar a la ANEAES.

El mencionado evento académico reunió a rectores y líderes universitario para reflexionar sobre los desafíos, tendencias e innovaciones que atraviesa la educación superior privada, la agenda incluyó cuatro ejes que abordaron:

- La experiencia de aprendizaje
- Los nuevos ecosistemas educativos
- Los sistemas internos de la calidad
- Los escenarios de transformación institucional

La Dra. Romina Galeano, participó como disertante en el encuentro; y durante su intervención, presentó el tema “Cómo fortalecer la cultura de la evaluación interna”, aportando la visión y la experiencia de la ANEAES en los procesos de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

En marco del encuentro se presentó el libro “U + Diseño de futuro en la educación superior privada”, una publicación de acceso libre que forma parte de la colección Protopías sobre la Universidad.

La participación de la ANEAES en estos espacios internacionales reafirma su compromiso con la internacionalización, el intercambio académico y el fortalecimiento continuo de la calidad de la educación superior del futuro.

El informe figura como Anexo VII.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente, felicitó a la Dra. Romina Galeano, Consejera, por su participación en un evento internacional en representación de la institución. Señaló que es un orgullo que la Agencia cuente con la presencia de sus Consejeros tanto en eventos nacionales como internacionales. Manifestó que la línea de gestión actual impulsa, y continuará impulsando, la participación activa de todos los Consejeros en los eventos relevantes para la institución.

Resaltó la importancia de que el Consejo Directivo esté presente en estos espacios y felicitó a la Dra. Galeano por su compromiso con todas las acciones vinculadas al relacionamiento internacional de la Agencia.

La Dra. Romina Galeano, Consejera, expresó que para ella es un placer representar a la Agencia en eventos internacionales. Señaló que, si bien el informe presentado ya contiene abundante información, deseaba agregar que el evento al que asistió es uno de los encuentros anuales más importantes de universidades privadas, realizado en esta ocasión en la ciudad de Brasil.

Explicó que la REALCUP es una red de asociaciones latinoamericanas y caribeñas de universidades privadas, integrada por 16 asociaciones distribuidas en 13 países y más de 1.314 instituciones.

Comentó que fue invitada a presentar una ponencia sobre el fortalecimiento de la evaluación interna, inicialmente programada para treinta minutos. Sin embargo, debido al interés generado, pues, tal como mencionó el Presidente, la Agencia tiene mucho que mostrar, la exposición se extendió a una hora y media. Indicó que cuando presentó el sistema de evaluación por fases, los participantes quedaron gratamente sorprendidos, lo que motivó numerosas consultas.

Finalmente, destacó el agradecimiento y las felicitaciones enviadas tanto por los organizadores como por representantes de INQAAHE, quienes valoraron la presencia de la ANEAES en el ámbito internacional.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe.

10) Informes finales

Carreras de Grado- Modelo Nacional- con fines de Acreditación

a) Ingeniería en Energía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo VIII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Ingeniería en Energía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo, por 6 (seis) años.

- b) **Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Caaguazú**

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo IX**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la **Acreditación de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Caaguazú, por 4 (cuatro) años.**

- c) **Derecho de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Unidad Pedagógica San Pedro del Paraná.**

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo X**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la **Postergación de la Acreditación de la carrera de Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Unidad Pedagógica San Pedro del Paraná.**

- d) **Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Campus Concepción**

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XI**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la **Postergación de la Acreditación de la carrera de Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Campus Concepción.**

- e) **Licenciatura en Educación de las Ciencias de la Naturaleza y la Salud del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción**

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la **Acreditación de la carrera de Licenciatura en Educación de las Ciencias de la Naturaleza y la Salud del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción, por 6 (seis) años.**

- f) **Ingeniería Comercial de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo**

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XIII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo, por 6 (seis) años.

- g) Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XIV**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta, por 4 (cuatro) años.

- h) Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XV**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta, por 4 (cuatro) años.

- i) Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede central.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XVI**.

La Dra. Romina Galeano, Consejera, se inhibe por conflictos de intereses con la carrera evaluada.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede central, por 4 (cuatro) años.

- j) Licenciatura en Educación Artística del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XVII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Licenciatura en Educación Artística del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción, por 4 (cuatro) años.

Carreras de Grado- Modelo Nacional- con fines de Acreditación, Modalidad Clúster

- a. Licenciatura en Filosofía de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XVIII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Licenciatura en Filosofía de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción, por 4 (cuatro) años.

- b. Licenciatura en Historia de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XVIII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción, por 4 (cuatro) años.

- c. Licenciatura en Sociología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XVIII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Licenciatura en Sociología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción, por 4 (cuatro) años.

- d. Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XVIII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción, por 4 (cuatro) años.

- e. Administración de Empresas EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XIX**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Postergación de la Acreditación de la carrera de Administración de Empresas EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción.

f. Contaduría Pública EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XIX**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Postergación de la Acreditación de la carrera de Contaduría Pública EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción.

g. Marketing EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XIX**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Postergación de la Acreditación de la carrera de Marketing EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción.

h. Ingeniería Comercial EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XIX**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Postergación de la Acreditación de la carrera de Ingeniería Comercial EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción.

h. Turismo y Hotelería EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XIX**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Postergación de la Acreditación de la carrera de Turismo y Hotelería EaD de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción.

Carreras de Grado- Modelo Nacional- con fines de Verificación de Implementación de Plan de Mejoras

a. Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, filial Caacupé.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XX**.

Acta N° 23/2025- Consejo Directivo de la ANEAES

Página 16/22

El Dr. Manuel Guanes, Vicepresidente, se inhibe por conflictos de intereses con la carrera evaluada.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, filial Caacupé, por 4 (cuatro) años.

b. Licenciatura en Psicología de la Universidad de Villarrica del Espíritu Santo, sede Villarrica.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XXI**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de Villarrica del Espíritu Santo, sede Villarrica, por 4 (cuatro) años.

c. Ingeniería Comercial de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XXII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción, por 6 (seis) años.

d. Medicina de la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XXIII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este, por 4 (cuatro) años.

Carreras de Grado- Sistema ARCU-SUR

a. Veterinaria de la Universidad Nacional de Asunción, sede San Lorenzo.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XXIV**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Veterinaria de la Universidad Nacional de Asunción, sede San Lorenzo, por 6 (seis) años.

b. Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XXV**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo, por 6 (seis) años.

c. Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XXVI**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la Acreditación de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación, por 6 (seis) años.

Programas de Postgrado- Modelo Nacional- con fines de Verificación de la Implementación del Plan de Mejoras

a. Especialización en Cirugía General de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional de Ciudad del Este.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XXVII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la No Acreditación del programa de Especialización en Cirugía General de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional de Ciudad del Este.

b. Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional del Este.

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo XXVIII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la No Acreditación del programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional del Este.

11) Asuntos varios

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente, informó que en el transcurso de la semana mantuvo una reunión con la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, Dra. María Teresa Barán, junto con su equipo técnico, viceministros y la Directora de la DNERHS, Gladys Mora. Señaló que comunicó a la Ministra los avances de la Agencia, destacando especialmente el hito que representa el hecho de que todas las carreras de Medicina se encuentren actualmente en proceso de evaluación, lo que constituye una gran garantía para el sistema de salud.

Indicó además que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social manifestó su interés en la implementación de una prueba de suficiencia para egresados de la carrera de Medicina. La Ministra

resaltó que la ANEAES es la institución con mayor prestigio técnico y académico, con independencia política y credibilidad en sus procesos. El Presidente explicó que esta propuesta será analizada con los Consejeros como una modalidad evaluativa adicional, de carácter totalmente voluntario, conforme a las facultades de la Agencia. Agregó que existen diversos aspectos a explorar respecto a la posibilidad de implementar un plan piloto dirigido a evaluar competencias de los egresados en Medicina.

La Ministra también mostró interés en esta iniciativa debido a los desafíos que afronta el país en cuanto a la contratación de futuros profesionales de la salud, considerando la gran cantidad de obras hospitalarias en ejecución por parte del Gobierno, así como la necesidad de contar con herramientas sólidas para los concursos de méritos que realiza el Ministerio.

El Presidente informó además sobre el próximo lanzamiento de la Escuela de Calidad de la ANEAES, e indicó que la Ministra fue invitada a participar del evento, destacando que esta iniciativa será fundamental para la formación de nuevos pares evaluadores. Señaló que tenía interés en poner en conocimiento del Consejo Directivo el contenido de la reunión y escuchar su parecer respecto a los temas abordados.

El Dr. Alberto Ríos, Consejero, expresó que considera altamente positiva esta línea de acción. Manifestó su apoyo pleno al Presidente y al equipo institucional para avanzar en estas propuestas, destacando que la ANEAES es una institución creíble para la nación y que debe continuar fortaleciendo ese camino.

La Dra. Romina Galeano, Consejera, celebró la realización de estos espacios de articulación interinstitucional. Señaló que la Agencia ha transitado diversos períodos y momentos, encontrándose actualmente en una etapa de innovación. Subrayó la importancia de observar las tendencias no solo nacionales, sino también regionales e internacionales, y valoró positivamente la reunión con la Ministra.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente, agregó que uno de los objetivos centrales de estas visitas es que los ministros del Poder Ejecutivo conozcan la labor de la ANEAES, dado que, pese a que la Ley de Creación data de 2003, la consolidación institucional se ha dado principalmente desde la segunda década del 2000. Señaló que, durante el año, se mantuvieron reuniones con diversos ministros — entre ellos los de Educación, Trabajo y Salud—, y que se seguirá trabajando en esta línea. Resaltó la importancia de que los procesos, la misión y el papel estratégico de la ANEAES dejen de circunscribirse al microclima de las instituciones de educación superior y pasen a constituirse en insumos relevantes para las políticas de Estado.

El Dr. Manuel Silvero, Consejero, manifestó su acuerdo con lo expresado por los Consejeros Alberto Ríos y Romina Galeano, destacando la relevancia de que las instituciones del Estado trabajen de manera sinérgica, alineadas con una visión común. Comentó que revisó el nuevo Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050, el cual incorpora elementos vinculados al rol y responsabilidad de la

ANEAES. Señaló que dicho plan plantea cambios e innovaciones, entre ellos la descentralización y el fortalecimiento de los territorios, lo que implica un desafío importante para la Agencia y para todas las instituciones públicas. Agregó que este escenario refuerza la necesidad de contar con una Escuela de Calidad robusta para la formación de pares evaluadores, especialmente ante la transformación prevista en los ámbitos de investigación, innovación y transferencia tecnológica, donde las instituciones de educación superior deben desempeñar un papel decisivo. En este sentido, celebró las acciones impulsadas por el Presidente para promover el diálogo y la construcción de políticas estratégicas.

Finalmente, el Dr. José Duarte Penayo, Presidente, da por concluida la Sesión Ordinaria N° 23/2025, deseando a todos los Consejeros presentes, al Dr. Alberto Ríos conectado de manera remota y a quienes siguieron la transmisión en vivo, un feliz resto de jornada.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:20 horas.

ANEXOS

- Anexo I-** Registro de Asistencia
- Anexo II-** Agenda
- Anexo III-** Informe del Webinar sobre Inteligencia Artificial aplicada a la Educación Superior.
- Anexo IV-** Informe del Cuarto Seminario Big Data en la Educación Superior: herramienta estratégica para la toma de decisiones en evaluación y acreditación de la calidad
- Anexo V-** Informe sobre el séptimo encuentro con estudiantes de la educación media, en el marco de la campaña ACREDITÁ TU FUTURO, en el Departamento del Guairá
- Anexo VI-** Informe sobre VI Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica 2025, llevado a cabo en Tampico, México
- Anexo VII-** Informe sobre participación en el Encuentro Anual de la Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas (REALCUP) 2025, realizado en la ciudad de São Paulo- Brasil
- Anexo VIII-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Ingeniería en Energía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo
- Anexo IX-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Caaguazú.
- Anexo X-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Derecho de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Unidad Pedagógica San Pedro del Paraná.
- Anexo XI-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), Campus Concepción
- Anexo XII-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Educación de las Ciencias de la Naturaleza y la Salud del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción

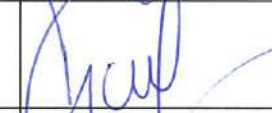
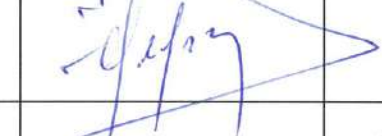
- Anexo XIII-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo
- Anexo XIV-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta
- Anexo XV-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), filial Horqueta
- Anexo XVI-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede central
- Anexo XVII-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Educación Artística del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), sede Asunción
- Anexo XVIII-** Síntesis Evaluativa del Clúster de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Asunción
- Anexo XIX-** Síntesis Evaluativa del Clúster de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción
- Anexo XX-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, filial Caacupé
- Anexo XXI-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de Villarrica del Espíritu Santo, sede Villarrica
- Anexo XXII-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Columbia del Paraguay, sede Asunción
- Anexo XXIII-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este
- Anexo XXIV-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Veterinaria de la Universidad Nacional de Asunción, sede San Lorenzo
- Anexo XXV-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sede San Lorenzo.
- Anexo XXVI-** Síntesis Evaluativa de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación.
- Anexo XXVII-** Síntesis Evaluativa del programa de Especialización en Cirugía General de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional de Ciudad del Este.
- Anexo XXVIII-** Síntesis Evaluativa del programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Nacional del Este, unidad formadora Hospital Regional del Este.



**CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2025-2028**

23° Sesión Ordinaria
26 de noviembre de 2025
09:00 a 11:00 horas
Anexo I

Registro de Asistencia

N°	Nombre y Apellido	Cargo	Asistencia	Obs.
1	José Fernando Duarte Penayo	Miembro Titular		
2	José Manuel Silvero Arévalos	Miembro Suplente		
3	Alberto Luis Ríos Vargas	Miembro Titular		Conectado Virtualmente
4	Cornelia Bernal Céspedes	Miembro Suplente		
5	Romina Lorena Galeano López	Miembro Titular		
6	Cornelio Comet Weiler	Miembro Suplente		
7	Manuel Antonio María Guanes Nicoli	Miembro Titular		
8	Carlos Sebastián Acha Mendoza	Miembro Suplente		Ausente
9	Mario Adalberto Estigarribia Martínez	Miembro Titular		
10	Fabrizio Vázquez Recalde	Miembro Suplente		Ausente